

 FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Proceso:	Evaluación Independiente				
Documento	Plan anual de auditorías	Código:	EI-FTPL-01	Versión:	5	
PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Vigencia: <u>2025</u>						
Nombre del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces:	GLORIA ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ					
Objetivo del Plan Anual de Auditorías:	Definir las actividades necesarias para verificar la efectividad del Sistema de Control Interno a través de los roles de la oficina de control interno establecidos en la normatividad vigente, con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión de la Entidad 2025.					
Alcance del Plan Anual de Auditorías:	Las actividades se programan conforme lo establecido en el decreto 648 de 2017, los cinco roles de la oficina de control interno: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control; así como los recursos asignados para la contratación del equipo de la oficina.					
Control de cambios, versiones del Plan Anual de Auditorías:	Versión 1: Versión inicial aprobada Versión 2: Se modifica finalización de auditoría del proceso mejora continua y finalización de seguimiento misional. Versión 3: Se modifica fecha de auditoría SGSST. Versión 4: Se modifica fecha de finalización auditoría SGSST y se modifica fecha de actividad capacitación en herramientas de gestión.					
Equipo de Control Interno:	Dos profesionales especializados contratistas Jefe Oficina de Control Interno	Recursos de la OCI:	- Financieros: Presupuesto para contratar en la vigencia 2025, 2 profesionales. - Tecnológicos: equipos de cómputo, correos electrónicos, aplicativos institucionales, internet.			

[illegible]

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA 2025											
			valuación y seguimiento	evaluación de riesgos	enfoque de prevención	Liderazgo Estratégico	relación con procesos de Control	MESES											
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INFORMES REGLAMENTARIOS																			
Informe de evaluación Institucional de Gestión por dependencias	Artículo 39 de la Ley 909 de 2004	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X						7-feb										
Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento (CB-402SA)	Resolución Reglamentaria 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá, modificada por la Resolución Reglamentaria 23 de 2016. Anexo F "Asociación de formatos y documentos electrónicos por sujeto y sector". Resolución Reglamentaria 012 de 2018.	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X						11-feb										
Informe de la Oficina de Control Interno CBN-1038	Resolución Reglamentaria 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá, modificada por la Resolución Reglamentaria 23 de 2016. Anexo F "Asociación de formatos y documentos electrónicos por sujeto y sector". Resolución Reglamentaria 012 de 2018.	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X						11-feb										
Informe evaluación Sistema de Control Interno - evaluación MIPG FURAG	Artículo 2.2.22.3.10 del Decreto Nacional 1499 de 2017. Teniendo en cuenta que el Decreto Distrital 591 de 2018 establece que el MIPG es el marco de referencia para el ajuste del diseño, implementación y la mejora del SIG, este informe aplica para dar cumplimiento al Artículo 4 del Decreto Distrital 215 de 2017.	Jefe Oficina Control Interno	X							depende de lineamientos	depende de lineamientos								
Informe evaluación independiente del estado del sistema de control interno	Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011. Modificado por el Artículo 156 del Decreto Nacional 2106 de 2019 Decreto 807 de 2019 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X					31-ene						31-jul					
Informe Austeridad en el Gasto	Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 Decreto 648 de 2017 artículo 16. Adiciona el artículo 2.2.214.9. Informes	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X					31-ene			30-abr			31-jul			31-oct		

TRABAJO DE AUDITORÍA	NORMATIVIDAD ASOCIADA	COORDINADOR DE LA AUDITORÍA (SEGUNDA/TERCERA LINEA DE DEFENSA)	ROL					CRONOGRAMA VIGENCIA 2025											
			valuación y seguimiento	evaluación de riesgos	enfoque de prevención	liderazgo estratégico	relación con los de Control	MESES											
								Enero	febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Informe Evaluación Anual del Control Interno Contable	Artículo 01 de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación (Numeral 2.2.2. Instructivo N° 2 del 2013 CGN) Circular 14 de 2013 de la Veeduría Distrital. Decreto 1083 de 2015 Cap. 2 Art. 2.2.21,2.3 literal d y 2.2.21,2.2 literal a. Decreto 648 de 2017 artículo 16. Adiciona el artículo 2,2,214.9, Informes Resolución 193 de 2016 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos transversales del Regimen de contabilidad publica el procedimiento para la evaluación del control interno contable Resolución 706 de 2016 Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría general de la nación Resolución Reglamentaria 11 de 2014 de la Contraloría de Bogotá.) (Cuenta Anual SIVICOF)	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X						28-feb										
Informe Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Artículo 76 de la ley 1474 de 2011 reglamentado por el Decreto 2641 de 2012 Decreto 648 de 2017 artículo 16. Adiciona el artículo 2,2,214.9, Informes	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X							14-mar					29-ago				
Informe Derechos de Autor y Software.	Directiva presidencial N° 02 de 2002 Circular 04 del 22 diciembre 2006 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y territorial Circulares 012 del 02 de febrero de 2007 y 017 del 01 de junio de 2011, emitidas por la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor. Decreto 648 de 2017 artículo 16. Adiciona el artículo 2,2,214.9, Informes	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X							14-mar									
Informe Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP	Decreto Presidencial 2641 del 17 de diciembre de 2012 (Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.) Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano V 2 -2015. DAFP Decreto 124 de 2016 por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del libro 2 Decrero 1081 de 2015 Art.2,1,4,1. y Art. 2,1,4,9 Decreto 648 de 2017 artículo 16. Adiciona el artículo 2,2,214.9, Informes Ley 2195 de 2022	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X					16-ene				15-may				12-sep			
Reporte del componente de racionalización de trámites en el aplicativo SUIT, en el marco del seguimiento del Plan Anticorrupción	Circular 004 de 2014 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá Ley 1474 de 2011- Estatuto anticorrupción Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".	Jefe Oficina Control Interno / apoyan Profesionales - Contratistas	X					16-ene				15-may				12-sep			

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Observaciones:

Elaborado por:	Revisado por:	Versión	Aprobado por:
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	1	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	2	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL 26 DE MARZO DE 2025
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	3	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL 30 DE JULIO DE 2025
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	4	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025